

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.E.P.T.G.

El día 2 de mayo de 1996 nos reunimos a las 21'45h. en San Lorenzo del Escorial, la Junta Directiva de la S.E.P.T.G. con la asistencia de todos sus miembros. (Reunión grabada).

Orden del día:

No hay sugerencias para el orden del día. Hanne sugiere que trabajemos asuntos concretos que haya que llevar a la Asamblea.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Mercedes y Goyo comentan el hecho de que los informes escritos no constan en el acta, piensan que es una tarea que no pasa a los demás socios y que es penalizada, si la leen pasa al acta, si no queda fuera de ella. Isabel comenta que los informes están para agilizar la reunión. Hanne piensa que los informes y el acta son dos cosas diferentes y que es una enorme tarea resumir 12 informes. Se baraja la idea de leerlos en la reunión, pero se comenta que eso tomaría un tiempo excesivo. Hanne piensa que la vicesecretaria podría coger los informes de cada uno y dar cuenta de ellos en un resumen. Piensa que la secretaria ya está desbordada con la tarea que tiene. Ignacio sugiere que se puede informar a los socios de que existen los informes, y que los que deseen consultar el material pueden pedirlo. Se decide aceptar la idea de Ignacio y que se informará a todos los socios de que tienen disponible el material de la Junta Directiva. Sin más, se da por aprobada el acta anterior.

2.- Informe de la Coordinadora de la Ponencia.

Pepa Garcia comenta sobre 2 reuniones que ha tenido con el grupo de la ponencia interdisciplinar que mañana dialogará. Han sido dos conversaciones que han girado dentro de sus propios contenidos y dentro de sus propias ideas y sus teorías, pero cada conversación ha sido diferente de la otra, así, se imagina que la de mañana también lo será. Piensa que mañana será un ejercicio de trabajo en la complementariedad, es decir, escuchar conversar a cuatro personas y llevar las dudas o las preguntas a los grupos grandes o a los talleres, o donde cada uno quiera.

Se les ha pedido un texto escrito y se ha publicado en el Boletín. Espera que mañana la conversación sea tan interesante como las anteriores. En relación a la ponencia del segundo día Hanne le ha enviado los textos que van a presentar, pero no la tiene tan configurada como la ponencia del primer día, porque la van a llevar ellos.

Pepa explica que se han borrado de las comunicaciones algunas personas por diversos motivos: De Rivera, Ezquerro y Javier Montejo. Patxi informa que tiene dos escritos que llegaron tarde.

Pepa quiere informar que han cambiado el horario de la Asamblea y lo han puesto para mañana por la tarde a última hora y para pasado mañana por la tarde también a última hora, porque se dieron cuenta que las comunicaciones podrían quedar sin gente, lo que le parece un desaire para las personas que presentan comunicaciones.

Se decide que Pepa será quién haga de comunicador de las presentaciones de la ponencia de mañana.

Hanne nos explica que dentro de la ponencia de Grupaldades del sábado hay una corta presentación de Enrique Ucelay da Cal. Piensa que eso tendría que haber pasado por Junta ya que lo más probable era que no hubiera podido venir, pero se le pasó. Es catedrático de historia y ha dado una visión, como historiador, de las grupaldades, y el texto está en el Boletín. Le parecía una presentación importante porque es ver desde una disciplina académica cómo te colocas en las grupaldades.

Patxi explica que pensó en eso porque no tenía ninguna certeza de que ninguno de los que estaban en el Boletín estuvieran o no inscritos en el Symposium, pero por eso no tuvo más remedio que aceptar lo que llegaba. Hubo tres de ellos que sospechó que intentaban meter un artículo y así fué. Cree que hay que ir con mucho cuidado con el Boletín, porque atrae y hay quién quiere salir en él sin ir ni pagar. En el caso de Enrique como fué a respuesta de la petición de Hanne en relación al escrito, le pareció que era interesante.

Pepa comenta que junto con Pedro hicieron un cálculo de sus posibilidades económicas y vieron que alcanzaba para comprar un pequeño regalo a los cuatro ponentes. Les han comprado la llave de El Escorial y mañana se las entregaran.

3.- Informe del Organizador del Symposium.

Pedro Guilló nos informa que ha tenido un problema con el Banco Popular y que hasta el último momento, antes de ayer, no consiguieron que les dieran las carpetas. Con el resto las cosas se han desarrollado normalmente. Se hacen comentarios sobre la belleza de los carteles del Mail-Art hechos por por él.

4.- Informe de Tesorería.

Maite Pi nos ha enviado el informe previamente por correo.

Maite explica que sólo hay 4 personas que nos han devuelto los recibos, y otro al que le falta el número de cuenta pero como viene al Symposium se lo pedirá. Piensa que es todo un record. Por otro lado hay 3 personas que no han dado su número de cuenta y que se deben dar de baja porque deben las cuotas de 1995 y 1996, éstos son: José M^a Ayerra Balduz, M^a Carmen Navarro Gonzalez y Margarita Antón Gonzalez. Les ha escrito varias veces y no han contestado. Eran más personas las que estaban en esta situación pero han respondido. Luego Rafael Calvet Carrillo está perdido y pregunta qué hacer con eso.

Se comenta que si no se paga a año vencido se dá de baja, según los estatutos.

Maite ha hecho una estimación de los gastos que hay pendientes: 1.250.000 pts. Tenemos en la cuenta 617.941pts. que es aproximadamente la mitad de lo que se necesita para acabar el

año. En el informe de la anterior Junta, con el resumen de los gastos ya explicó que los gastos anuales subían a 1.630.000 pts. Al año ingresamos aproximadamente 1.200.000 pts, sin la subida, con lo que queda claro que no llega. No se puede subsistir si hay más gastos que ingresos. La propuesta es subir 5.000 pts. Con ello llegaremos justito porque este año se han pagado deudas del anterior, pero el próximo si irá bien porque se ingresarán aproximadamente 1.800.000 pts. y los gastos según presupuesto són de 1.630.000pts.

A Goyo le preocupa que el margen entre los ingresos y los gastos sean tan escasos. El problema es que habría que subir más la cuota, y que lo que si se puede hacer es subir para el año que viene según el nivel de vida. Se aclara que esta sugerencia ya se había tratado y decidido en la Junta anterior.

Maite comenta que ha presupuestado 350.000 pts. para el Boletín. Para las vocalías ha presupuestado unas 10.000, aunque hay quién gasta más y otros menos. Es un presupuesto que sale a bastante más de lo que se ha venido gastando hasta ahora.

Mercedes propone que pensemos en hacer más socios. Patxi sugiere que mandemos a los socios el estado de cuentas para que tengan información sobre ello e informa de que a Conchi y a él les llegó una nota de la Caja de Ahorros de Navarra conforme tienen una cuenta abierta del Symposium de Pamplona de 60.000 pts. Se trata del presupuesto para un vídeo que se pensó en hacer y no se hizo. Se hará la transferencia a la cuenta de la S.E.P.T.G.

Isabel comenta sobre que ha pensado si se podría ayudar a sostener los gastos que ha tenido Montse Fornós para la exposición del Mail-Art. Se comenta que eso sería subvencionar trabajos, cosa que la Asociación no hace, y que la exposición ha sido iniciativa propia.

5.- Informe de la Presidencia.

Hanne Campos que ha enviado previamente su informe por escrito expone que hay dos puntos. Uno es la cuestión de la sede, móvil y por lo tanto costosa, y otro son los presupuestos del Symposium. Recoge la preocupación de Goyo, entre otros, sobre lo operativo de la organización de la S.E.P.T.G. con la idea de incluirlo en las reflexiones sobre lo de la sede, aunque en esta Junta no hay tiempo para discutirlo. Pregunta si alguien tiene que decir algo sobre lo que ella ha escrito. Algunos de los puntos se decidieron en la Junta de Barcelona y pasaran a la Asamblea.

6.- Informe de la Vicepresidencia.

Remedios Gutierrez nos entrega su informe por escrito. También nos hace entrega de un primer borrador de lo que podría llegar a ser el reglamento de régimen interior de la S.E.P.T.G. Ha recogido lo que hay en los estatutos pero ordenándolos por temas para que sean más fáciles. Ha añadido algunos puntos, sobre todo en lo que concierne al Symposium y que prácticamente no aparece en los estatutos, sobre el Boletín y puntos sobre lo que ha observado del funcionamiento de la Asociación. Nos pide que leamos este borrador y le enviemos nuevas ideas de funcionamiento práctico para que pueda reelaborar un segundo proyecto que pueda ser discutido en Junta y llevarlo después a la Asamblea. Comenta que hay cosas que ella ha puesto y que pueden no ser correctas, y pide que si es el caso las corrijamos. También hay cosas cotidianas que está bien que queden reflejadas porque implica el funcionamiento de hecho de la sociedad. Sobre el Boletín ha expresado la idea de que el Vocal de Prensa pueda organizar, de acuerdo con la

Junta, las normas de llegadas de trabajo porque era algo que estaba pendiente y que los estatutos casi no tocan.

Hanne comenta que como Remedios está trabajando en ésto, le ha pedido si desea continuar con la Vicepresidencia. Remedios comenta que de todas maneras el trabajo podría continuarse igual.

7.- Informe de la Secretaria.

Isabel Admetlla ha enviado previamente su informe por correo. expone la relación de gastos de la Secretaría: 69.283. Explica que lo que envió sobre los miembros de honor contiene un error, porque trabajó a partir de una copia de los estatutos que estaba mal copiada. Pregunta si lo que dicen los estatutos sobre los socios de honor podría utilizarse sólo en relación a los que son socios de la asociación, y hacer un redactado diferente para los socios de honor que no sean miembros de la asociación. Se discute sobre ello; Ignacio comenta lo que normalmente hacen las asociaciones con los socios de honor: a los que no son asociados se les da voz pero no voto. Cree que otra cosa es que a un miembro de la propia asociación se le nombre socio de honor porque eso no le quita su categoría de socio. Se puede ser miembro titular y al mismo tiempo ser miembro de honor, y se puede ser socio de honor pero no ser miembro titular.

Patxi cree que sólo deberíamos modificar los estatutos para añadir que los socios de honor siguen teniendo los mismos derechos por ser socios de la sociedad. Isabel comenta que deberíamos transmitir esto como idea a la Asamblea, pero que falta por pensar sobre lo que hace referencia a los deberes. Goyo opina que la lógica de la idea es que si van a ejercer como socios paguen como tales. Para Mercedes deberían tener los mismos deberes y en caso contrario opina que se debería cuestionar lo que estamos haciendo. Remedios sugiere que si se van a reformar los estatutos, cosa que se debe hacer para modificar lo de los socios de honor, habría también que modificar algunos otros que considera que son contradictorios. Hanne sugiere que vayamos trabajando sobre ello y que cuando lo tengamos todo junto lo modifiquemos. Goyo opina que la idea de Ignacio no hace necesario el cambio de estatutos. Ignacio está de acuerdo y opina que si se quiere plantear que tenga algún tipo de privilegio, no cree que deba de ser económico. Quizá sí el de que no esté obligado a ocupar un cargo. Todos nos manifestamos de acuerdo. Remedios comenta que sí hay que cambiar los estatutos. A Pedro no le parece que sea contradictorio con los estatutos, porque si el socio de honor quiere puede hacer valer su categoría de socio titular y por lo tanto no tiene que perder sus derechos como tal. Joan Palet nos quiere contar una historia. El año en que salió como presidente Lledó se le había propuesto a él, y dijo que no por su edad y por su forma de ser, y se le aceptó. Se le propuso luego como presidente de honor y aceptó. Los siguientes symposiums los fué pagando, y los sigue pagando, aunque en algunos le devolvían el dinero. En las Asambleas tenía voz y votaba, pero un día, cuando ya se había añadido algún socio de honor, alguien dijo que los socios de honor no podían votar, y así ha sido desde entonces. Remedios comenta que la idea que barajamos ahora permite posibilidades diferentes.

Goyo comenta que trae un tema que tiene que ver con secretaria. Hace referencia a que el cuestionario sobre la propuesta de candidatos se les mando a ellos, miembros de la Junta, sólo como información, y él quiere ser un miembro normal además de miembro de la Junta. Isabel se disculpa. Comenta que cuando se dió cuenta ya había enviado la última carta.

8.- Informe de la Vicesecretaría.

Mercedes Lezaún ha enviado el informe previamente, y pide que conste en acta un resumen del mismo: hace referencia a hacia dónde llevamos a la S.E.P.T.G. y a cómo queremos que sea. Expresa su impresión de que somos ambivalentes en relación al abrirnos a gente nueva. Piensa que aislarse supone muerte: "sólo existe lo que se ve o se conoce". Estamos en un momento en que existen asociaciones y grupos de trabajo tanto nacionales como internacionales y cree que la S.E.P.T.G. tiene la responsabilidad de estar en las instituciones en donde se está decidiendo la formación y/o la titulación de Terapeuta de Grupos. Quizá también tenemos la responsabilidad de comunicar y hacer valer los 25 años de experiencia. Siente que no es lo mismo ser una Asociación más que tener respaldo y reconocimiento nacional e internacional. Escribe también algunas acciones para divulgar información: que los miembros faciliten direcciones para incorporar a los ficheros; publicar reseñas en revistas de Colegios Profesionales; es más fácil manejar información con trípticos que con carteles; mandar información a otras Instituciones (universidad, centros de salud, etc.); invitar a Consejeros de Salud, a profesores universitarios, etc. Piensa que para los Symposiums el título debe ser atractivo, el contenido interesante, que los invitados sean importantes por su prestigio o saber y que el precio sea adecuado para facilitar el acceso a las personas que empiezan. (Aquí finaliza su escrito).

Explica que propuso a Julián Alberdi el cargo pero no va a poder asistir al Symposium con lo cual eso queda en el aire. También pensó en Jorge Alemán, se lo comentó pero no ha contestado. Mercedes se pregunta si no es más operativo que el directorio se quede en la vocalía de prensa y que no vaya a la vicesecretaría, porque el vocal de prensa ya tiene una estructura para la publicación. Hanne piensa que el Boletín lleva mucho trabajo y que el directorio es una cuestión de ordenador. Patxi se muestra de acuerdo. Según él no significa gran cosa, sólo se trata de mantener una base de datos activa, meterlos en un procesador de textos, y llevarlo a la imprenta. Piensa que el hecho de que lo hiciera la vocalía de prensa era una cuestión histórica. Empezó él con la base de datos en Pamplona, luego en Bilbao y poco a poco se han ido metiendo todos los años. Patxi quiere comentar dos cosas: una es que hay 726 direcciones, 124 socios, 135 ex-socios, lo que supone que a todos los que se les ha dado de baja como socios se les ha mantenido con una categoría especial. Parece ser que las direcciones son correctas porque el correo no se devuelve. Luego están las direcciones de los 10 miembros correspondientes y de 56 instituciones. El resto de las direcciones son todas ellas de gente que ha estado en contacto con la S.E.P.T.G., mucha información que ha metido Mercedes y la base de datos de la AEP.

Son las 23h. y decidimos aplazar a mañana de 9 a 10h. la reunión

Día 3 de Mayo, son las 9'10h.

9.- Informe de las Vocalías de Zona:

Zona Este: Roberto Mauri nos da su informe. Comenta que en él recoge la continuidad de su anterior informe, y hace el resumen de lo que ha sido su estancia en la vocalía. También hace algunas sugerencias que le ha aportado su experiencia. Cree que el vocal necesita un equipo, hacer sus propias juntas y tener asignado un presupuesto de gastos. El equipo debería estar formado por delegados de las diferentes ciudades de la zona con lo que se aseguraría la comunicación y la operatividad del área. A la Vocalía se le debería comunicar toda la actividad de sus miembros (trabajos, comunicaciones, proyectos) y ésta debería transmitirlo a la vocalía de formación para incluirlo en el Boletín. Nos explica su "idea de la carpeta": se trataría de

coger, ordenar y archivar la historia de la zona; debería constar de un índice de miembros (datos personales, líneas de trabajo, curriculum..), actas de las reuniones de la zona, actividades y trabajos de sus miembros, actas de la junta directiva y de la asamblea general, boletines y experiencias de los Symposiums realizados en el área. De este modo los miembros utilizarían la vocalía. Se debería utilizar como centro aglutinador de las actividades del área y de sus necesidades.

Piensa que se debería también tener una mayor representación en lo social incluyendo artículos, comunicaciones a revistas científicas o de divulgación cultural. Facilitar e impulsar el intercambio entre las zonas.

Por otra parte expone que este año, después de tres años, finaliza su actividad y que piensa que Carmen Tresaco podría sustituirle. Expresa que se enorgullece de ser de la S.E.P.T.G. por ser una sociedad que respeta la diversidad multidisciplinar como máxima principal, aunque piensa que sabemos poco de nosotros, de nuestros compañeros, de lo que crean, de sus trabajos, y tampoco conocemos "lo que excluimos" y los mecanismos profundos por los que lo hacemos. Hay cosas y compañeros que se han quedado por el camino. Siente que todavía no puede hacer una reflexión sobre ello porque le falta perspectiva histórica.

Patxi cree que en la sociedad hemos pasado de matar lo excluido a reconocerlo como tal. Hanne agradece a Goyo su colaboración y lo anima a reflexionar sobre este punto. Sugiere que quizá podríamos hacer un diálogo sobre ello.

Zona Norte. (Informe previamente recibido). Gregorio Armañanzas expone que desde que entró en la Junta está con el tema de la apertura, el cierre, la exclusión y la no exclusión. Ha intentado plasmar en el informe cosas concretas, aunque éstas reflejen en ocasiones posturas estériles. Explica que habló con el colegio de Médicos de la Zona para que le publicaran la información sobre éste Symposium, pero cuando el artículo salió no había ni dirección, ni teléfono para poder conectarse, Y se preguntó sobre qué transmitió a la periodista, cuál era ahí su responsabilidad. Quiere transmitir también un eco que le ha llegado de la zona y es que en este Symposium la inclusión no ha sido todo lo extensa que podría haber sido. En este sentido cree que los vocales de zona tendrían una interesante tarea en recoger direcciones de profesionales y entidades que trabajan con el tema de grupos, y añadirla a este archivo de 726 direcciones para envíos.

Por otra parte cree que el título del Symposium tiene que ser claro, sencillo, de interés y que en sí mismo ya explicara el qué. El título actual no ha sido así y cree que eso señala que algo falla, que hay una dinámica aquí. En relación al próximo título no estaría de acuerdo que hablara de la historia de la S.E.P.T.G. porque es un Symposium. Por otro lado propone que el lugar del Symposium sea céntrico, capital de provincia, que haya varias ofertas de hoteles y que se separe el coste de inscripción del coste del hotel. Y en cuanto al contenido, no llenarlo de talleres y más talleres porque cree que las comunicaciones libres son más ricas. Su idea es que los próximos organizadores pudieran tener a mano algo sobre estas cuestiones

Comenta también que Arturo Ezquerro Adan quiere hacerse socio.

Hanne piensa que la mayoría de los puntos del informe de Goyo podrían pasar a vicesecretaría y trabajarse en relación con las vocalías y ser información que se debería tener a punto para la difusión. También se puede adelantar para conocer los intereses que tienen la gente en

relación al título. Cree que se debería fomentar las relaciones, los contactos y apoyar a las vocalías desde la vicesecretaría.

Pepa explica que la búsqueda de direcciones para enviar ha sido impresionante. Se les hizo una petición a todas las vocalías y no respondieron. Cree que es imposible que un organizador del Symposium haga un recorrido por todo el territorio nacional y todo lo que dice Goyo. También han devuelto muchas cartas.

Zona Sur. Angeles Sanchez. Nos explica que ha convocado dos reuniones y ha intentado seducir a media humanidad, pero la única persona que ha acudido a ellas ha sido Berta. Hay dos solicitudes de admisión: Ana Guil y María de los Rios; cree que Ana tiene un gran poder de convocatoria y que puede dinamizar mucho la S.E.P.T.G. en la zona. Cree que Ana puede ser mucho mejor vocal que ella, aunque sí puede ser una buena colaboradora. Comentamos que Angeles debe continuar en la vocalía porque se la eligió para dos años, pero que puede pedir ayuda a estas dos personas para llevar a cabo su tarea.

Zona Centro. Ignacio Rodriguez. Este año no ha llevado a cabo ninguna actividad, lo ha intentado pero no cuajó. Hay personas interesadas por lo que cree que el próximo año sí se podrá hacer.

En relación al Boletín cree que los vocales de zona tiene una función importante de distribución en las librerías de la zona. Hanne recuerda que hay conectadas librerías en Barcelona, Valencia, Madrid y Santander.

Joan pregunta si hay algún riesgo legal en lo de la venta del Boletín. Patxi lo comentará en su informe.

Ignacio expone que cree que lo que deberían hacer los vocales de zona es recoger información sobre las actividades privadas o colectivas de sus miembros, para distribuir la información al resto de los asociados, cosa que es buena para este miembro porque se le dá cauce de publicidad y para la S.E.P.T.G. porque obtenemos información de lo que hacen los colegas en esa zona. Cree que eso se debe incorporar en la estructura de funcionamiento de la sociedad. Que el que coja el cargo sepa que tiene estas funciones y que tiene esta orientación en líneas de actuación, y más que se le ocurran. Victor piensa que además de librerías cada zona debería tener su lugar de difusión. Nos explica que la sociedad no está incluida en las revistas de instituciones y asociaciones que expone el Colegio de Psicólogos de Madrid, por ejemplo. Angeles comenta que ha conectado con una librería de Sevilla "El Giralduillo" y que puede dejar Boletines a la venta.

Joan explica que envió una carta a Patxi en la que comentaba sobre la posibilidad de que el Boletín fuera una publicación con subscriptores y se pregunta si hay posibilidad legal.

10.- Informe de la Vocal Libre.

Mariedoux Girard comenta que algunas cosas que quería decir ya se han dicho. Cree que deberíamos definir entre nosotros un estilo propio de symposium en cuanto a la directiva, a la modalidad de organizar. porque según como se haga implica diferencias que cree que deberíamos de pensar.

En cuanto a la voca lía libre no ha hecho muchas cosas. Cree que ella es una buena organizadora de cosas pequeñas, en un radio pequeño, pero no para grandes cosas y que habría que buscar una persona más capacitada, más conectada, este año que a ella le toca ya dejar el cargo. Hanne comenta que no está muy de acuerdo porque recuerda que ha sido ella quién ha llevado durante cuatro años lo de la FEAP. Se habla de Concha de Diego para sustituirla. Ignacio nos explica que ayer habló con ella y que le pareció buena idea. Mariedoux, sin embargo se muestra dispuesta a sustituir a Ignacio como Vocal de Zona Centro.

11.- Informe del Vocal de Prensa.

Francisco del Amo nos ha entregado por escrito su informe. Es un informe de despedida del que lee un trozo. Hace referencia a que siente la S.E.P.T.G. como un grupo grande que hace posible un proceso grupal creativo siempre en movimiento y en cambio, que siempre trabaja, y que hace una producción científica algo atípica, pero que deja huella.

Expone que la vocalía de prensa tiene con el Boletín, que es la tarea más importante, un reto por delante importante que tiene que ver con su impresión de que no es un espacio de onanismo intelectual como otras publicaciones que hay. Comenta también que siente como que nos está cayendo el peso de los Austrias, en el sentido de querer meter las cosas dentro de un molde, como lo de intentar pensar en lo que ha de ser un symposium. Tiene que haber de todo y para todos los gustos.

Por otro lado hace referencia al Comité de Redacción del Boletín; cuando entró como vocal se preguntó qué hacer y decidió poner en él a toda la gente que de alguna manera había participado en su gestación, cogió su nombre y no pidió permiso a nadie ni nada. Piensa que probablemente mucha gente que está en el Comité no sabe porque está ahí pero que él si e incluso piensa que es uno de los Comités más creativos y reales.

Explica que ha enviado el Boletín a todos los miembros, al mismo tiempo que a los que están en el Symposium, porque cree importante que los socios que no hayan podido venir puedan trabajarlo al mismo tiempo que nosotros si lo desean.

Por otra parte considera que no ha explotado suficiente el aspecto de la difisión y considera que se le puede dar una mayor salida. Ha hecho alguna consulta y ha llegado a la conclusión de que es una tarea de tesorería porque hay un montón de implicaciones legales y fiscales y en cuanto se resuelvan ya no habrá ningún problema.

Maite comenta que se le ha olvidado explicar que ella sugiere ir a ver a un gestor y enterarse sobre lo qué hace falta; para vender es necesario pagar el impuesto de actividades económicas y por tanto hay que darse de alta fiscal. No cree que esto implique pagar más impuestos, incluso cree que es posible que devuelvan. Pregunta si estamos de acuerdo. Se acepta que vaya a una gestoría para que tramita la licencia fiscal y lo necesario para la publicación del Boletín.

Patxi recuerda que tiene que ser tarea de secretaría el servir a los organizadores el material del fichero en forma de etiquetas. Nos recuerda también que el Boletín está informatizado en cuatro discos y que esto está en el archivo que ha dado a secretaría.

Patxi se despide de la Junta. Cree que es importante abrir el camino para que otros puedan participar. Ha sido para él un placer y una satisfacción y comenta que ha aprendido mucho. Ha

pensado en Mercé Martínez para sustituirle y ella ha aceptado. Incluso ella ha hecho un escrito sobre sus ideas para el Boletín.

12.- Informe de vocalía de Formación.

Victor de Dios nos comenta que se despide ya. Para él su estancia en la Junta ha sido una matriz de crecimiento afectiva y en todos los sentidos. Quiere hacer una síntesis, que siempre, comenta, tiene que hacer a galope. Piensa en dos puntos que pueden ir directamente a la asamblea: uno, es el taller teórico- experiencial (curso "Mariedoux) que ya conocemos. Goyo piensa que eso hay que trabajarlo mucho antes de llevarlo a la asamblea. Victor no cree que sea en la Junta. Propone que cuando los de la Comisión de Formación se reúnan, que tienen previsto hacerlo, hablen de ello así como de lo segundo que quería proponer que es el curso de Joan Campos de pre o post Symposium, un curso general de psicoterapia de grupo.

Quiere hablar también de un punto que es la inquietud que todos tenemos por operativizar y enriquecer la S.E.P.T.G. Tiene la impresión de que existe un común denominador de inquietud en todos nosotros y que se debe trasladar a la vicepresidencia para que lo meta en este reglamento. Cree que necesitamos algo de burocracia. Apunta a la idea de hacer una comisión permanente en donde haya alguien que controle y que vigile y que no sea la Presidenta porque tiene otras cosas que hacer, y si no eso, sí un órgano que esté por encima de la Junta y que sea permanente. Su idea es de control de que se hagan las cosas, que se vigilen, no a nivel policial, sino como hacemos nosotros. Según él esa función debería dejarse a la Vicepresidencia y a la Vicesecretaría.

Remedios piensa que estamos de nuevo con el influjo de los Hausburgo. Ha hecho el esbozo del reglamento y le parece bien la idea de operatividad pero cree que hay que tener cuidado para no pasarse de rosca, no pasarse a una burocracia excesiva; tiene que haber un equilibrio entre contención y apertura.

Queda por hablar del "curso Mariedoux" y del "curso Joan Campos". Hace dos años que se comenta sobre la idea de curso de Mariedoux, y decidimos que ella lo comentará a la asamblea.

Son las 10h. y damos por terminada la reunión.